

# MANIFIESTO

## LAS ENSEÑANZAS DE LA PANDEMIA. UNA PROPUESTA PARA LA ACTUACIÓN

El homo sapiens tiene un problema de supervivencia como género y especie. Una pandemia afecta no solo a su modelo de convivencia social, sino también a su desarrollo biológico. Ambas dimensiones están conectadas en el plano personal y colectivo. Por eso mismo, sus consecuencias tendrán repercusiones personales y consecuencias sociales.

Como personas preocupadas por la convivencia ciudadana y por la difusión de una cultura crítica **queremos invitar a otras asociaciones y personas a manifestar sus expectativas sobre el futuro de la humanidad en un marco de convivencia ciudadana.** Quienes nos preocupamos por la educación y por el análisis de los problemas sociales tenemos el compromiso ético de dar a conocer nuestros argumentos para desarrollar nuevas maneras de proyectar el futuro.

Las certezas que se habían elaborado sobre el desarrollo de la humanidad se han derrumbado. La ciencia y la tecnología no logran controlar y combatir un minúsculo virus que ha contagiado, al menos, a más de 20 millones de personas y ha causado la muerte a cerca de un millón de congéneres. La difusión de falsas noticias ha sembrado dudas en el tratamiento de la enfermedad y ha provocado mayor temor e incertidumbre. Los flujos financieros y una economía de servicios sin base productiva física nos han abocado a una catástrofe humana, con más desequilibrios entre personas y territorios. La inconsistencia de la defensa de un ecosistema planetario ha favorecido la expansión del riesgo ambiental y, por consiguiente, el surgimiento de amenazas biológicas y climáticas.

Las pandemias han sido un fenómeno recurrente en la humanidad: la peste negra o la gripe “española” serían dos ejemplos constatables. La novedad estriba en la ingente cantidad de informaciones cruzadas respecto a su tratamiento, que manifiestan unos intereses ocultos de posiciones beneficiosas de algunas personas y grupos. Y en este contexto debemos analizar las propuestas de negacionistas y vendedores de falsas promesas universales. La capacidad del ser humano “sapiens” de acordar alianzas para enfrentarse a los peligros ha devenido en una defensa de intereses sociales determinados, bajo la apariencia de la defensa de la humanidad. Difícilmente regresaremos una “nueva normalidad” y los comportamientos individuales deberán tener siempre presente la defensa del bien estar colectivo, en su conjunto.

Ante este panorama las personas y asociaciones que firmamos este manifiesto ponemos de relieve la necesidad de acordar un programa de actuación en el campo de la educación y difusión cultural. Proclamamos una serie de principios que procederíamos a llevar adelante en nuestras tareas profesionales, social y personalmente. Son propuestas para debatir, pero que marcan una metodología de trabajo, un compromiso social.

# MANIFIESTO

## LAS ENSEÑANZAS DE LA PANDEMIA. UNA PROPUESTA PARA LA ACTUACIÓN

- 1.- La tarea de análisis de la pandemia se organizará con el apoyo de una racionalidad ética que se fundamente en la Declaración Universal de 1948 y con teorías sólidas de las ciencias sociales y otras de manera interdisciplinaria.
- 2.- Los valores morales personales podrán ser expresados y manifestados, nunca impuestos, dentro del ámbito de libertad, tolerancia y respeto, según los principios éticos indicados en el punto 18 de los Derechos humanos.
- 3.- Las coordenadas temporales del análisis social vendrá determinado por el estudio histórico del género humano en su proceso de adaptación al medio planetario.
- 4.- Los marcos territoriales serán los que se concreten en sus diferentes escalas, en sus interacciones globales y locales, considerando los ámbitos subjetivos y políticos.
- 5.- El análisis de la organización del sistema productivo y la distribución de los recursos se ajustarán a los principios de la sostenibilidad y de la economía circular
- 6.- El análisis del funcionamiento de los sistemas de salud y escolares tendrá presente los principios de equidad y de dignidad de toda persona, siguiendo la Declaración Universal de 1948.
- 7.- Consecuentemente la selección cultural de los contenidos educativos para la educación básica se soportarán en la selección de problemas sociales determinados en las situaciones precedentes.
- 8.- El sistema escolar deberá privilegiar las actuaciones encaminadas a desarrollar el estudio de las incertidumbres humanas en el medio planetario frente a otras consideraciones culturales étnicas o territoriales
- 9.- Las personas y organizaciones que firmamos el presente documento nos comprometemos a impulsar en nuestras esferas profesionales y personales actuaciones conducentes a crear un relato crítico local en un contexto global, en línea con la Agenda 2030 a través de los ODS.
- 10.- Los recursos informativos para este propósito serán analizados con cautela, para verificar la pertinencia de sus datos, hechos, conceptos y teorías en relación con la defensa de los valores determinados en la Carta de 1948 y evitar la difusión de bulos.



**FIRMA EL MANIFIESTO**



**DIFÜNDELO ENTRE TUS CONTACTOS**